

CAPÍTULO 2

MARCO TEORICO

Para la investigación resulta necesario definir que se entiende por Población Rural, Población Urbana y Población Económicamente Activa (PEA).

Para las definiciones de Población Rural y Población Urbana, existen criterios generales mediante los cuales se delimitan si una población es rural o urbana, uno de los criterios se refiere a las actividades de las personas, a pesar de que esta parece ser una buena metodología, no existe un instrumento que sea capaz de registrar de forma periódica las actividades de las personas, ya que éste es un fenómeno dinámico.

Otro de los criterios para delimitar la población, es clasificarla de acuerdo a la concentración y tamaño, de esta manera se puede considerar como zona rural a las localidades que tiene un número menor o mayor de habitantes. Un ejemplo de este criterio es la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que considera a la población urbana como aquella que reside en localidades de 20, 000 o más habitantes. Otro ejemplo de este criterio es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que considera el término urbano como a la población agrupada en localidades de 2,000 o más habitantes.

En México el encargado de delimitar una población como urbana o rural es el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

2.1 Población Rural

Se refiere a las personas cuyas actividades están relacionadas de forma directa o indirecta con el sector agrícola y que no cuentan con los servicios principales de una ciudad como lo es agua potable, luz eléctrica de forma regular, calles si pavimentar y más.

De acuerdo al INEGI, podemos considerar una población como rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes.

2.2 Población Urbana

De acuerdo al INEGI, una población Urbana es la que se caracteriza por tener más de 2,500 personas.

Algunas de las características que podemos encontrar en estas zonas es que cuenta en su mayoría con calles y carreteras pavimentadas, luz eléctrica, alumbrado público, agua potable, escuelas, centros médicos, actividades económicas diferentes al sector agrícola, entre otras.

2.3 Población Económicamente Activa (PEA)

PEA, se refiere a todas las personas en edad de trabajar, o que contaban con una ocupación durante el período de referencia o no contaban con una, pero estaban buscando emplearse con acciones específicas (INEGI).

Se entiende por personas con ocupación a aquellas que desempeñan cualquier actividad económica durante el período que se realizó el censo y que recibían una remuneración como salario, sueldo o algún otro tipo de pago ya sea en dinero en especie. Además, esta incluye a personas que contaban con empleo pero que se encontraban enfermos, de vacaciones o por otra causa que no comprenda el despido. También comprende a personas que se desempeñaron como aprendices o ayudantes en algún sector y que no recibieron algún tipo de remuneración.

El concepto de población desocupada se refiere a las personas que no tenían trabajo al periodo en el que se realizó el censo pero que estaban buscándolo activamente.

2.4 Estructura del Estado de Puebla

En el censo de 1990 el Estado Puebla contaba con 4,580,653 habitantes de los cuales el 23.09% estaban localizados en el municipio de Puebla. Para el censo del 2000 ya contaba con un población de 5,076,686 habitantes, de los cuales en el municipio de Puebla habitaba el 26.53% de la población.

El Estado de Puebla esta compuesto por 217 municipios, destacándose como los más importantes: (Ver Mapa 1)

- | | |
|--------------------------------------|------------------------|
| 1. Heroica Puebla de Zaragoza | 6. Huachinango |
| 2. Tehuacan | 7. Izúcar de Matamoros |
| 3. Atlixco | 8. Xicotepec |
| 4. San Marín Texmelucan de Labastida | 9. Amozoc |
| 5. Teziutlán | 10. Zacatlán |

12. San Andrés Cholula

13. Tecamachalco

14. Tepeaca

15. Huejotzingo

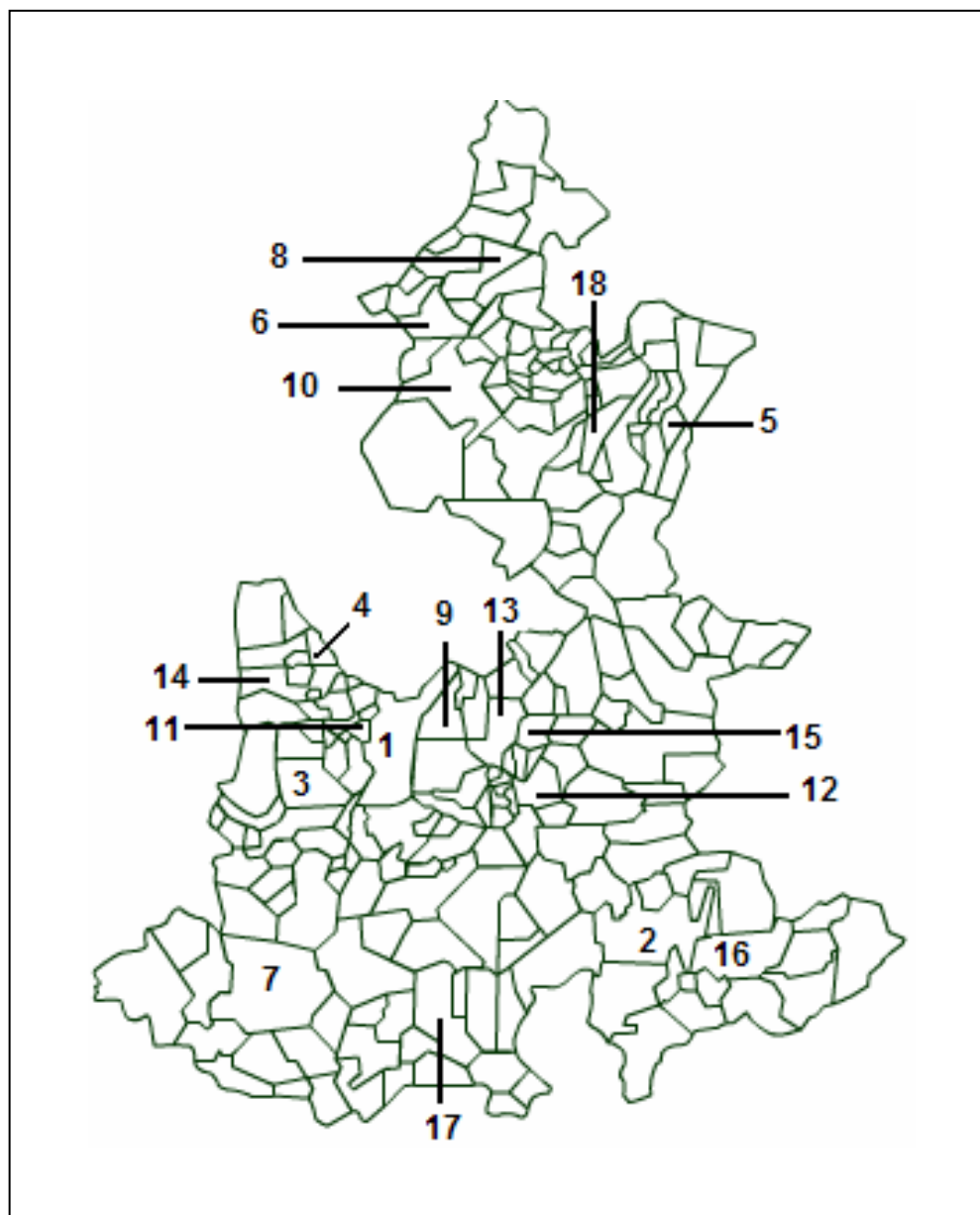
16. Acatzingo

17. Ajalpan

18. Acatlán de Osorio

19. Zacapoaxtla

Mapa 1
Principales Municipios del Estado de Puebla



Fuente: Elaboración con los datos obtenidos de INEGI

Si tomamos en cuenta el criterio del INEGI para distinguir entre municipio urbano y rural, podemos decir que de acuerdo a los datos que arrojó el Censo de Población y Vivienda 2000, Puebla cuenta con 20 municipios rurales que se muestran en la tabla 2.1 y 217 municipios urbanos de los cuales 47 cuentan con una población mayor a 20,000 habitantes que se muestran en la tabla 2.2 y el resto de los municipios cuentan con más de 2500 y menos de 20,000 habitantes.

Tabla 2.1
Municipios Rurales, Año 2000

Municipio	Población
Albino Zertuche	2,004.00
Atzala	1,310.00
Axutla	1,302.00
Camocautla	2,160.00
Coatepec	884.00
Cohetzala	1,880.00
Chigmecatitlán	1,301.00
Chila de la Sal	1,961.00
La Magdalena Tlatlauquitepec	722.00
Mazapiltepec de Juárez	2,396.00
Mixtla	2,044.00
San Diego la Mesa Tochimiltzingo	1,116.00
San Juan Atzompa	815.00
San Martín Totoltepec	951.00
San Miguel Ixitlán	727.00
Santa Catarina Tlaltempan	887.00
Tepemaxalco	1,272.00
Totoltepec de Guerrero	1,161.00
Xayacatlán de Bravo	1,701.00
Xicotlán	1,433.00

Fuente: Elaboración Propia

Observando las tabla anterior, podemos darnos cuenta que el estado de Puebla cuenta en su mayoría con municipios urbanos, además de que el 99.45% del estado esta compuesto por municipios urbanos y solo el .55% por municipios rurales.

Tabla 2.2
Municipios Urbanos, Año 2000
Población mayor a 20,000 habitantes

Municipio	Población	Municipio	Población
Acajete	49462	Puebla	1346916
Acatlán	34765	Quecholac	38649
Acatzingo	40439	Reyes de Juárez, Los	20849
Ajalpan	48642	San Andrés Cholula	56066
Amozoc	64315	San Martín Texmelucan	121071
Atlixco	117111	San Pedro Cholula	99794
Coronango	27575	San Salvador el Seco	23342
Cuautlancingo	46729	San Salvador el Verde	22649
Cuetzalan del Progreso	45010	Tecamachalco	59177
Chalchicomula de Sesma	38711	Tehuacán	226258
Chiautla	21133	Tepeaca	62651
Chichiquila	20252	Tetela de Ocampo	25859
Chietla	36606	Teziutlán	81156
Chignahuapan	49266	Tlacotepec de Benito Juárez	42295
Chignautla	21571	Tlachichuca	25674
Huaquechula	28654	Tlahuapan	31665
Huauchinango	83537	Tlatlauquitepec	47106
Huejotzingo	50868	Venustiano Carranza	25115
Hueytamalco	28345	Vicente Guerrero	21164
Ixtacamaxtitlán	28358	Xicotepec	70164
Izúcar de Matamoros	70739	Xiutetelco	30426
Libres	25719	Zacapoaxtla	49242
Ocoyucan	23619	Zacatlán	69698
Palmar de Bravo	35812		

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a los datos anteriores, podemos ver que Puebla es el municipio con mayor población del estado y que el municipio con menor número de habitantes es La Magdalena Tlatlauquitepec .

El municipio de Puebla cuenta con 1, 346, 916 habitantes los cuales el 47.8% pertenecen al sexo masculino y el 52.2% al sexo femenino y el municipios de La Magdalena Tlatualquitepec cuenta con 722 habitantes de los cuales el 48.5% son hombres y el 51.5 son mujeres.

2.5 Actividades Económicas de los Municipios de Puebla

Heroica Puebla de Zaragoza. Actualmente es el municipio más importante de estado, ya que este cuenta con diversas industrias entre las que destacan la metalurgia, la textil y la automotriz, además de ser considerado como un centro urbano, industrial y comercial en el que se localiza la mayor concentración de la población del estado.

Cabe mencionar que a las orillas de la ciudad se practica la ganadería y agricultura.

Tehuacán. Dentro de la agricultura se caracteriza por el cultivo de maíz, alfalfa, trigo, frijol y café, últimamente se ha cultivado el sorgo debido a la gran demanda. En la ganadería se tiene la crianza de ganado vacuno, porcino y caprino de pastoreo. Para la apicultura se ha logrado una excelente calidad para el consumo y para la exportación.

También se caracteriza por las industrias embotelladoras de refresco y aguas minerales como Peñafiel, Garci Crespo y San Lorenzo. Existen otros tipos de fábricas como la de prendas de vestir, la de alimentos para ves y ganado, artículos de plástico, elaboración de productos de minerales metálicos y no metálicos, entre otras.

Atlixco. Este municipio se ha caracterizado por contar con una industria textil y de la construcción, además practicar la agricultura, floricultura, ganadería y apicultura.

San Martín Texmelucan de Labastida. Sus principales actividades económicas son la industria textil y la construcción. Otras de las actividades desempeñadas es la elaboración de pan y de bebidas destiladas de la caña, en algunos lugares se realiza la ganadería y la agricultura. En la Ganadería se produce el bovino, caprino, porcino y el equino, y en la actividad de la agricultura se produce el maíz, frijol, sorgo y aguacate.

Cholula de Rivadavia. Principalmente esta basada en industria textil y de construcción, además de contar con la industria de sidra. En lagunas de las áreas cercanas los pobladores practican la agricultura y la ganadería.

Teziutlán. Se caracteriza por ser una ciudad con un gran movimiento comercial, ya que aquí se concentra una gran variedad de productos, como es el producto ganadero, agrícola y el frutícola que se elabora en esta región. Además se encuentran yacimientos de oro, plata, cobre, zinc, fosforita, arcilla y caliza.

Huachinango. Debido a que este municipio se localiza en la sierra norte su tierra es muy fértil práctica la agricultura y sobresale en la elaboración de algodón, alfalfa y alverjón. También sobresale en la floricultura y ganadería, destacándose en la producción a nivel estatal en la elaboración de aguacate, manzana, pera y ciruela.

Izúcar de Matamoros. La actividad principal es la agricultura destacándose en la elaboración de frijol, maíz, sorgo, arroz, entre otros. Otra actividad es la apicultura y la ganadería con producción de ovino, porcino, caprino y vacuno. Esa población destaca por tener una ruta comercial hacia Tehuantepec.

Xicotepec. Esta población se dedica a la agricultura, ganadería y en la fruticultura donde destaca la elaboración de café.

Amozoc. Se caracteriza por la elaboración alfarería e industria minera. También cuenta agricultura, plantaciones frutícolas y con ganadería en la que destaca la producción de carne y leche con los bovinos y con la elaboración de equinos asnal y mular.

Zacatlán. Se destaca por la elaboración de ganado bovino y principalmente del ovino. También se caracteriza por la fruticultura en la que destaca la elaboración de manzana, ciruela, durazno, pero y nogal.

San Andrés Cholula. Se destaca por la cosecha de forrajes como la avena y el pasto además de producir maíz y frijón, dentro de la ganadería esta caracterizado por la crianza de ganado vacuno, la producción de aves de corral y de conejo. En la actividad industrial fabrica prendas de vestir y muebles.

Tecamachalco. Sobresale por las actividades de la agricultura, horticultura, ganadería y por granjas avícolas. Dentro de la agricultura principalmente produce girasol y en menor cantidad frijón y haba. Para la horticultura col, cebolla chile verde y forrajes como sorgo, trigo y alfalfa. En la ganadería bovino, porcino y caprino.

Santa María Moyotzingo. Este municipio se caracteriza por la cosecha de maíz, sorgo y aguacate dentro de la agricultura y en la ganadería el caprino, porcino, equino y bovino.

Ciudad Serdán. Principalmente produce frijón, haba y trigo dentro de la agricultura, en la ganadería bovinos que producen leche y carne, dentro de la industria esta caracterizado por

embotelladora de refrescos. También trabajan pieles, muebles de madera y desarrollan la apicultura.

Tepeaca. Se basa en la fruticultura, agricultura, ganadería. Para la fruticultura se tiene la producción de manzana y durazno. En la ganadería se produce principalmente el bovino y en menor cantidad el ganado porcino, equino y caprino.

Huejotzingo. Tiene como actividades la ganadería, agricultura la industria y como actividad principal la apicultura.

Acatzingo. Sobresale en la ganadería con la producción de ganado porcino, ovino, equino en asnal y mular; y bovino con la producción de carne y leche. Otra de las actividades con las que sobresale este municipio es la agricultura con producción de maíz, trigo, haba, además de la creación de hortalizas, forrajes y algunas plantaciones frutícolas, en la actividad industrial se fabrica equipo de transporte y de carrocerías.

Ajalpan. Cuenta con plantaciones frutícolas, hortalizas y forrajes, además de producir granos de maíz, frijol, haba, trigo y alverjón, dentro de la ganadería se cuenta con ganado caprino, porcino ovino, bovino y equino que produce asnal y mular, además de criar aves para producir huevo.

Acatlán de Osorio. Se destaca por tener hacia Tehuantepec un gran tránsito comercial, pero se destaca por la actividad de la agricultura, apicultura y ganadería.

Zacapoxtla. Sobresale por la actividad de la ganadería, agricultura, avicultura y la pesca en menor cantidad. Para la ganadería produce bovino y porcino. En la agricultura se produce frijol, maíz ajonjolí y café.